MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO
GRUPO GAULA CHOCÓ

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

REANT N° 6-GACHO - 29.25

Quibdó, 30 de agosto de 2021

Coronel
CLAUDER ANTONIO CARDONA CATAÑO
Comandante Departamento De Policia
CL 29 1-60 SC 2 PI ED
Quibdó

Asunto: cumplimiento compromisos mesa de dialogo con enfoque en Derechos humanos y paz durante el mes de agosto del 2021

En el marco del cumplimiento a la le y 1474/20211 y teniendo en cuenta los compromisos adquiridos en la mesa de dialogo, con enfoque en derechos humanos y paz, respetuosamente me permito enviar a mi Coronel, las conferencias de prevención del secuestro y la extorsión, realizadas en el Municipio de Quibdó, por parte del Grupo de Acción Unificada por la libertad personas- GAULA, en pro de prevenir y contrarrestar estos delitos, difundiendo la campaña de participación ciudadana ¡Yo no pago, Yo denuncio! y La línea 165.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Wilson Daniel Rodriguez Audor
Grado: Capitan
Cargo: Comandante Grupo De Accion Unificada Por La Libertad Personal (Gaula)
Cédula: 1075243781
Dependencia: Grupo Gaula Choco
Unidad: Departamento De Policia Choco
Correo: wilson.rodriguez5437@correo.policia.gov.co
1/09/2021 7:13:37 p. m.

Anexo: SI

CL 29 1-60 BQ 1 PI 1 UP ADMINISTRATIVO
Teléfono: 3213940842 - 3213940654
diase.gacho@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Fiel copia del original reservada

Información Pública

111367662